

CARRERAS AUXILIARES JVPM

REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN EN LA JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICA (ACTUALIZADOS 16/01/2015)

AUTORIZACION PROVISIONAL (SERVICIO SOCIAL)

- 1) Llenar hoja de datos (**Nombre y estado civil, de acuerdo a Documento Único de Identidad**)
- 2) Solicitud de inscripción (Ver modelo y completar).
- 3) Original carta de nombramiento del servicio social de la **Dirección Regional de Salud** del Ministerio de Salud.
- 4) Carta de egresado de la Universidad en Original y fotocopia, se confronta y se devolverá la original, durante el trámite.
- 5) DUI del Profesional, Original y fotocopia
- 6) Original partida de nacimiento, con vigencia de 6 meses.
- 7) Una foto reciente tamaño cédula (Traje formal, no de minuto, digital ni escaneada) y pegarla en hoja de datos.
- 8) Posterior a revisión de documentos en la Junta Médica, deberá cancelar **\$ 14.28 + el costo del sello.** (Anexar fotocopia del recibo de cancelación).
- 9) **El costo del sello**, el cual se elaborará en la institución es de **\$12 o \$10** dólares, dependiendo del modelo a escoger, y deberá cancelarse al momento de la inscripción.

Nota: LOS DOCUMENTOS ANTERIORES DEBEN ORDENARSE CONFORME A LOS NUMERALES ANTERIORES EN **FÓLDER TAMAÑO CARTA DE COLOR CELESTE** CON SU RESPECTIVO FASTENER.

AUTORIZACION PERMANENTE

- 1) Llenar hoja de datos (**Nombre y estado civil de acuerdo a Documento Único de Identidad**)
- 2) Solicitud de Inscripción (Ver modelo y completar).
- 3) Título Universitario, original y Fotocopia de título Universitario.
- 4) Original y copias de certificaciones de Registro y Auténticas del título, extendidas por el Ministerio de Educación, se confrontaran y se devolverá la original durante el trámite.
- 5) Original constancia de finalización del Servicio Social.
- 6) DUI del profesional en original y fotocopia.
- 7) Original partida de nacimiento, con vigencia de 6 meses.
- 8) Dos fotografías, una tamaño cédula y una tamaño título (tamaño aproximado de 5 por 8 cms, no más pequeña que lo señalado). Pegar fotografía tamaño cedula, en la hoja de datos personales. Ambas fotos de traje formal, no de minuto, no digital, no escaneada, en blanco y negro.
- 9) Carnet provisional, original.
- 10) Posterior a revisión de documentos en la Junta Médica, deberá cancelar **\$19.99 + el costo del sello.** (Anexar fotocopia del recibo de cancelación).
- 11) **El costo del sello**, el cual se elaborará en la institución es de **\$12 o \$10** dólares, dependiendo del modelo a escoger, y deberá cancelarse al momento de la inscripción.

NOTA:

a) Los documentos deben ordenarse conforme a los numerales anteriores en un **FÓLDER TAMAÑO CARTA DE COLOR AMARILLO FUERTE** CON SU RESPECTIVO FASTENER.

b) Para cualquier diligencia de su trámite deberá presentar en secretaria de esta Junta el recibo de pago original.

c) El trámite es estrictamente personal a menos que haya autorizado a otra persona

d) Si su estado civil se modifico, deberá presentar Documento Único de Identidad actualizado y partida de nacimiento marginada.